



## ÉTICA INTERCULTURAL Y EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Recepción: 26/04/2014 Revisión: 15/05/2014 Aceptación: 26/07/2014



**Martínez, Marle**

Núcleo Costa Oriental del Lago, Universidad del Zulia, Venezuela

[marlemartinez@yahoo.es](mailto:marlemartinez@yahoo.es)



**Calixto Hernández**

Núcleo Costa Oriental del Lago, Universidad del Zulia, Venezuela

[calixtohg19@gmail.com](mailto:calixtohg19@gmail.com)

### RESUMEN

El propósito de este artículo fue hacer una reflexión teórica sobre la relación de la ética y la educación intercultural, como base para la integración de los pueblos de Latinoamérica. Se fundamenta en su contenido teórico en autores como: Salas (2011), Morales (2010), Martín (2008), Valls (2007), Cortina (2004), Bilbeny (2002), entre otros. La investigación se desarrolló bajo un enfoque del paradigma interpretativo, con una metodología de carácter cualitativo. Así, a través de la metodología cualitativa, se revisaron los aspectos teóricos perfilados sobre la base de que la ética para la integración de los países latinoamericanos se está desarrollando bajo una perspectiva de la ética intercultural. En este sentido, a partir de una revisión documental, se obtuvo como resultado que la ética y la educación en el interculturalismo conforman los medios para aprender la manera de vivir todos juntos, de asegurar la participación plena de todas las culturas ya que la diversidad es una fuente de riqueza únicamente cuando existe la interculturalidad; y de garantizar la libertad de expresión (en todas sus formas). Asimismo, se evidencia que los desafíos que se le plantean a la ética intercultural en el marco de la integración, dan lugar a muchas acciones tendientes a reflexionar sobre el papel que debe jugar cada pueblo de América Latina, en la búsqueda de nuevas formas de convivencia basadas en el diálogo.

**Palabras clave:** cultura, educación, ética intercultural, integración latinoamericana.



## ETHICS AND CROSS-CULTURAL EDUCATION FOR LATIN AMERICAN INTEGRATION

### ABSTRACT

The purpose of this article is to make a theoretical reflection on the relationship of ethics and intercultural education as a basis for the integration of the peoples of Latin America. It is based on the theoretical content authors as: Salas (2011), Morales (2010), Martin (2008), Valls (2007), Cortina (2004), Bilbeny (2002), among others. The research was conducted under the interpretative approach with a qualitative methodology. So, through qualitative methodology, outlined theoretical aspects on the basis of ethics for the integration of Latin American countries is being developed under the perspective of intercultural ethics were reviewed. In this sense, from a literature review, we obtained results that ethics and education interculturalism make the means to learn how to live together, to ensure the full participation of all cultures and that diversity is a source of wealth exists only when multiculturalism; and ensuring freedom of expression (in all forms). Additional evidence that the challenges posed to intercultural ethics in the context of integration, resulting in many actions to reflect on the role to be played by each nation in Latin America in search of new ways of living based on dialogue.

**Keywords:** culture, education, intercultural ethics, Latin American integration.

## ETICA E CROSS-CULTURALE FORMAZIONE PER LATINO AMERICANO INTEGRAZIONE

### RIASSUNTO

Lo scopo di questo articolo è quello di fare una riflessione teorica sul rapporto tra etica e l'educazione interculturale come base per l'integrazione dei popoli dell'America Latina. Si basa sui teorici autori di contenuti come: Salas (2011), Morales (2010), Martin (2008), Valls (2007), Cortina (2004), Bilbeny (2002), tra gli altri. La ricerca è stata condotta secondo l'approccio interpretativo con una metodologia qualitativa. Così, attraverso la metodologia qualitativa, delineato gli aspetti teorici sulla base dell'etica per l'integrazione dei paesi latinoamericani è stato sviluppato sotto il punto di vista dell'etica interculturali sono stati rivisti. In questo senso, da una revisione della letteratura, abbiamo ottenuto i risultati che l'etica e l'educazione all'interculturalità rendono i mezzi per imparare a vivere insieme, al fine di garantire la piena partecipazione di tutte le culture e che la diversità è una fonte di ricchezza esiste solo quando il multiculturalismo; e di garantire la libertà di espressione (in tutte le forme). Ulteriori prove che le sfide poste all'etica interculturali nel contesto dell'integrazione, con conseguente molte azioni per riflettere sul ruolo svolto da ciascuna nazione in America Latina alla ricerca di nuovi modi di vivere basato sul dialogo.

**Parole chiave:** cultura, educazione, etica interculturale, l'integrazione latinoamericana.

### INTRODUCCIÓN

El propósito del artículo es establecer algunas consideraciones teóricas sobre la importancia de la ética intercultural y la educación en la integración de América Latina. De

manera que la integración para estos pueblos se perfile hacia la búsqueda del bien común.

El logro del bien común está asociado a alcanzar una vida en convivencia, esto significa lograr acuerdos mínimos a través del diálogo entre los pueblos de manera que se pueda establecer el respeto hacia el otro. La base de tales acuerdos será, necesariamente, la búsqueda del bienestar de la sociedad; en otras palabras, el bien común. Esta idea justifica la necesidad de una ética intercultural. La ética intercultural conlleva al reconocimiento del otro, aceptar el bienestar del otro, aceptación del otro en nuestro sistema, para lograr la convivencia y alcanzar el bienestar o bien común (Martin, 2009).

Por tanto, se debe fomentar en el ámbito educativo el aprendizaje social de valores como el respeto de los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y la solidaridad, de manera que el aprendizaje conlleve a alcanzar el bien común, donde confluyan la adquisición de conocimientos y la formación responsable de la ciudadanía, en compromiso con el bienestar social (Martin, 2008).

Aprender a vivir con los demás y para todos, (esto es vivir en convivencia y alcanzar el bien común) debe ser uno de los pilares de la educación basada en la ética intercultural. Son precisamente los pueblos latinoamericanos los llamados a propiciar un aprendizaje basado en el descubrimiento del otro, el respeto de la diversidad y de todos los principios y libertades fundamentales.

La forma como estos pueblos deben reorientarse abarcan diversas y variadas estrategias. El factor detonante debe ser la ética intercultural como instrumento de integración. La educación debe entonces, estimular armónicamente la diversidad de facultades de los individuos, que se sientan dispuestos a la prueba moral de la conducta ética.

Por lo anteriormente señalado, el presente artículo tiene como objetivo principal establecer, desde la reflexión teórica, el papel que deben tener la ética intercultural y la educación como base para la integración de los pueblos de Latinoamérica. Para ello, el análisis abarca una integración de secciones que conllevan al logro del objetivo.

### **MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

El presente artículo se enmarca dentro del tipo de investigación documental, bajo una estructura teórico-conceptual, basada en el diseño bibliográfico puro: para lo cual se realizó la revisión bibliográfica de artículos arbitrados, textos impresos así como digitales, referencias de artículos publicados y recuperados de Internet, que permitieron objetivar las relaciones y tendencias que configuran la ética intercultural y la educación como base para la integración de los pueblos de Latinoamérica.

En este sentido, la revisión bibliográfica se dirigió a diversos autores destacados en el área tales como: Salas (2011), Morales (2010), Martin (2008), Valls (2007), Cortina (2004), Bilbeny (2002), entre otros.



Con la intención de abordar el estudio, se dividió en las siguientes secciones: la cultura en el desarrollo del hombre; la cultura en Latinoamérica; integración cultural en Latinoamérica; integración latinoamericana; interculturalidad; la interculturalidad en comparación con el multiculturalismo; educación intercultural; ética intercultural y ética intercultural para la integración.

Finalmente en la última sección se presenta a manera de reflexiones finales las relaciones entre la ética intercultural y la educación como base para la integración de los pueblos de Latinoamérica.

### **LA CULTURA EN EL DESARROLLO DEL HOMBRE**

El hombre como ser pensante e individual es capaz de exteriorizar su interioridad en variadas y excelentes creaciones que adquieren consistencia objetiva, para ello se vale de la cultura; manifestándose de diversas formas durante los años de su vida mediante la poesía, canto, pintura, arte, entre otros.

Sabsay (1996, citado por Thompson 2002) afirma que la cultura es útil por su importante proyección de dignificar la vida; la calidad de la existencia y la misión a cumplir en el mundo de la ética y la moral. La historia de la humanidad es la historia de su cultura; la identidad que caracteriza a los individuos en comunidad; los rasgos que perfilan un estilo que se reconoce como propio, diferente al de los otros y al que a su vez éstos reconocen como tal. Es un trabajo inacabable en generar acciones orientadas en transformar la calidad de vida a través de actividades artísticas, intelectuales, sociales.

En este contexto, la cultura es un trabajo para el propio espíritu para pulir una materia siempre rebelde y perfectible, pues en todo ser humano subsiste y acecha su condición instintiva y salvaje, que puede encauzarse en alguna forma con el trabajo y sólo con el trabajo-cultural.

Expresa el autor que, antropológicamente, la cultura de una comunidad expresa el conjunto de creaciones materializadas, no derivando del patrimonio biológico de la especie, sino de las particulares formas de su relación social, tales como: sistemas de propiedad, reglas de parentesco, costumbres, usos sociales, ordenamientos jurídicos, en fin, el amplio campo de la producción científica y artística (Sabsay, 1996; citado por Thompson, 2002).

Otra definición de cultura es la exteriorización del espíritu, del talento, de todo aquello que la inteligencia pretende o logra expresar de sus pasiones, temores, esperanzas que se acumulan y aparecen en el curso de la historia. Esto puede reflejarse en la comunidad donde lo individual integra una región, una nación. En definitiva es una labor continua e incesante (Díaz y Alonso, 1996).

Pero la cultura total no es el complejo de estas objetivaciones, sino la conjunción de ellas y la actividad humana, por lo tanto, no hay una cultura universal; sino culturas en plural, porque el hombre se particulariza en muy diferentes tipos humanos; cada gran tipo

humano es dueño de una especial concepción del mundo, y cada cultura particular se configura según la concepción del mundo del grupo humano correspondiente.

Por lo antes expuesto, y con base a las afirmaciones de Morales (2010) se plantea que en el estudio, para encontrar los presupuestos culturales en Latinoamérica, es importante tomar en cuenta que en el subsuelo de cada cultura se halla una concepción del mundo, un complejo bien trabado de instituciones y valorizaciones que otorga al conjunto cultural su sentido total, su unidad, su estilo.

### **LA CULTURA EN LATINOAMÉRICA**

Latinoamérica es, a la vez, una y plural. La unidad está fundamentada en un común origen, una historia de desencuentros compartidos donde la homogeneidad de sus elementos culturales (religión, lengua, costumbres sociales) se advierten en las diferentes culturas nacionales en un variado enfoque de la realidad.

Las manifestaciones de una comunidad, en este caso latinoamericana, se vinculan directamente con su concepción de identidad, aunque la identidad cultural no puede imaginarse como un concepto estático sino como una idea dinámica que se estructura y se diseña con el tiempo: una síntesis entre la tradición y aportes a la modernidad.

Es así como la identidad cultural latinoamericana se define esencialmente por un proyecto de vida común para sus pueblos. Existe una proyección de lo latinoamericano en el mundo, uno de los mayores intentos de integración cultural que se conocen. En la región existe una homogeneidad en lo cultural y una diversidad de sus expresiones con una aguda intuición de unidad. La cultura latinoamericana implica una adhesión vital a las formas de creación y de relación social comparada con otras culturas de occidente. Existe una tradición latinoamericana de síntesis, su cultura está dotada de una variada simbología universal. Los símbolos subyacentes cumplen un papel comunicante, normativo, en el mundo del mito y la religión (Sabsay 1996; citado por Regino, 2003).

En este sentido, afirma que el arte, la mitología y la religión son formas de conciencia social que contienen la estructura del inconsciente primordial; el paradigma específico de cada cultura.

Profundizando en el inconsciente del ser latinoamericano, puede hallarse el texto subyacente, utilizando no solamente el lenguaje, sino también el metalenguaje, es decir, significaciones que están más allá de la conciencia, y para ello el arte como expresión simbólica esencial de la actividad humana, constituye una excelente vía de acceso (Sabsay 1996; citado por Regino, 2003).

### **INTEGRACIÓN CULTURAL EN LATINOAMÉRICA**

La integración cultural latinoamericana aspira a estar regida por una fórmula que afirme la unidad en la diversidad. El mestizaje latinoamericano, originado por aportes de culturas variadas (europeas, asiáticas, entre otras), ha producido importantes frutos de su singularidad y presencia en el mundo contemporáneo. Así, el ser latinoamericano posee matices propios a través de su fuerza expresiva dirigida por una subyacente integración

cultural permanente (Sabsay 1996; citado por Sanahuja, 2007). Por lo anterior, el autor considera que la integración parte al interpretar la rica cultura latinoamericana, caracterizándose desde los siguientes aspectos:

- La primera identidad está ligada a la propia tierra y a la familia, reflejando la cultura de cada región: municipio, provincia, estado o asociación de estados.
- No hay culturas aisladas, por lo tanto no existirán culturas absolutamente originales; observándose en algunos más elementos comunes que en otras.
- Este fenómeno multicultural implica influencias recíprocas en la que la integración no significará unificación.
- Se trata de garantizar una gradual integración sin renunciar a las idiosincrasias, a las particularidades y a los respectivos valores nacionales: preservando los matices del idioma, las tradiciones, las instituciones características.
- Para integrarse hay que comprender cómo piensa el habitante de otras regiones: el obrero, el campesino, el funcionario público, el empresario, es decir, conocer su cultura.

Refiriéndose a la integración cultural latinoamericana, Sabsay (1996; citado por Orrego, 2000) establece que en una primera fase la integración aparece relacionada con el pueblo, las personas comunes y corrientes, y sólo en un segundo plano aquello de carácter estatal, es decir entre gobiernos y gobernantes. En esa línea surge la hipótesis acerca de lo copulativo de ambos procesos. Por ello, sin intercambio y verdadera integración cultural es imposible alcanzar una completa integración política o económica.

Hoy, a nivel cultural, se debe fomentar un espíritu de convergencia, de compartir, coparticipación entre los pueblos. Compartir la historia, costumbres y manifestaciones culturales, arte, ciencia, entre otros; asevera, que si de ese avanzar hacia una integración más plena y permanente, no se puede confiar exclusivamente en los mecanismos económicos puntuales usados para tal efecto. Se deben dirigir la atención hacia la formación, estudios y recursos hacia el ámbito cultural; estableciéndose una clave: la cultura como espacio privilegiado de encuentro entre fe y vida, y, entre países tan dispersos pero considerados al mismo tiempo como hermanos (Sabsay, 1996).

### **INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Durante el siglo veinte se intentó el acercamiento entre los países preferentemente por la vía económica, siguiendo el modelo de los países europeos. La integración económica se ha considerado y se ha justificado, sin embargo, no sólo como un fin por sí misma sino también como un medio para avanzar hacia la formación de una comunidad latinoamericana (Valls, 2007 citado por Ignacio, 2009).

Para Valls (2007 citado por Ignacio, 2009), la homogeneidad cultural e histórica (en cuanto a idioma, religión y tradición jurídica) y la continuidad geográfica han hecho pensar

que la formación de una comunidad de naciones latinoamericanas no encontraría los obstáculos presentes en otras latitudes y permitiría una realización más plena de la identidad y las potencialidades de la región. Los niveles de desarrollo relativamente similares de los países del área contribuirían en el mismo sentido.

La participación activa en los asuntos internacionales y una mayor gravitación de la región a nivel mundial, con el objeto de defender los intereses propios y los principios generales que inspiran la política internacional de los países latinoamericanos, (tales como la paz mundial, el desarrollo equitativo y la promoción de los derechos humanos) constituye una razón adicional en favor de su integración.

La diversidad de enfoques posibles ha determinado que las características de la comunidad latinoamericana no se hayan definido. Sin embargo, se entiende que la paz regional y el sistema democrático de gobierno serían factores constitutivos de la misma. El desarrollo de las potencialidades económicas de la región y el logro de niveles de vida adecuados para su población han sido otros de los objetivos de la integración latinoamericana.

El régimen democrático de gobierno, la paz relativa, el respeto a las libertades públicas y la promoción de los derechos humanos son requisitos de la integración regional. Aunque en términos relativos, la paz ha sido la situación predominante en la región en las relaciones entre naciones, la inestabilidad política interna y el establecimiento de regímenes políticos diversos generaron suspicacia entre algunos estados y se constituyeron en obstáculos para la cooperación y el reforzamiento de los vínculos entre ellos. La promoción y realización de proyectos comunes no solo es una manera de reforzar la cooperación, sino que contribuye además a estimular actitudes, interrelaciones y formas de proceder acordes con el espíritu democrático de los pueblos latinoamericanos (Ignacio, 2009).

La integración latinoamericana no debe limitarse solo al área económica, ésta debe convertirse en un instrumento para potenciar las posibilidades de mejoramiento educativo, investigación, desarrollo, aprovechamiento tecnológico, espacio para la confrontación de ideas, creación artística, expresión de las peculiaridades, identidad de los pueblos y comunidades de la región.

En este orden de ideas, Morales (2010) considera que la integración latinoamericana, debe ser vista como un proceso global que ha de abarcar, no sólo las dimensiones económica, social, jurídica y política, sino, especialmente, la cultural, ya que como fenómeno subregional, debe neutralizar las barreras que generalmente presupone la unión de entidades nacionales con distintos niveles de desarrollo y, por tanto, distintos modos de entender y asumir la realidad.

Así, Recondo (2008) señala, que la cultura es el fundamento de la integración, en vista de que no es posible una verdadera integración política, socioeconómica y jurídica, sino va acompañada por una previa o sincrónica integración cultural. En otras palabras, la cultura es el punto de unión de los pueblos; es lo que permite que ellos se identifiquen a través de elementos comunes, en medio de sus divergencias.

En este último aspecto es necesario señalar, que la integración cultural no debe buscar aniquilar las diversidades etnolingüísticas, sociales, políticas y económicas de los pueblos latinoamericanos en aras de una homogenización cultural, ya que ello representaría un objetivo impráctico; casi imposible de alcanzar, además de absurdo; mientras que es imperativo fomentar la creación de la cultura de la integración, hasta este momento ausente del escenario latinoamericano, con base en una congruencia significativa de políticas, pautas de acción y estrategias comunes, que tiendan a la formación de una conciencia integracionista entre los pueblos iberoamericanos .

De hecho, a juicio de Stharinger (1995, citado por Morales y Galeano, 2011), el valor integración es reconocido pero no genera conductas en consecuencia, ya que la identidad colectiva surge de interacciones intensas, roles y símbolos, lo que requiere acciones hoy ausentes de información, formación, participación, convicción y orientación, que operen tanto en la acción como en la normativa. Nicoletti (1997, citado por Morales y Galeano 2011), reafirma este criterio cuando advierte que es necesario formar una conciencia ciudadana y social favorable a los procesos de integración, no significando esto la renuncia a la propia particularidad, sino el diálogo, el reconocimiento de la diferencia, la apertura, el intercambio y el enriquecimiento mutuo, partiendo de lo propio.

De igual forma Álvarez (2004) expresa que, la integración cultural asegura el desarrollo armónico de la región y la participación consciente del pueblo como actor y beneficiario de tal proceso.

Ahora bien, el logro de este macro objetivo dirigido a crear la aquí llamada cultura de la integración, en medio de todas esas diversidades de las que se hablaba, tiene potencialmente el camino allanado si se toma en cuenta la existencia de un patrimonio histórico común y, particularmente, de una lengua común: el español, que convive y es enriquecida por las numerosas lenguas indígenas presentes en la región (López, 1995), además de la cada vez mayor legitimidad política basada en las democracias de la región; la adopción de políticas económicas similares y la flexibilidad institucional de los países latinoamericanos , proclive a la integración (Barros, et al., 2008).

Sin embargo, si no se cuenta con una adecuada articulación de las políticas gubernamentales destinadas a fortalecer los procesos de integración, y los sistemas educativos de cada país, también de la necesidad de homogenizar los sistemas educativos de los países latinoamericanos entre sí, difícilmente el escenario estaría dado para la formación de la cultura de la integración y de una verdadera identidad latinoamericana. Para Morales (2010) esta necesidad de homogenización, se hace más urgente ante realidades y experiencias específicas en los diferentes esquemas de integración latinoamericanos; algunas de ellas realmente negativas para el fomento de una identificación cultural o, en todo caso, para el desarrollo de un sentido de unidad, a pesar de las diferencias.

## **INTERCULTURALIDAD**

Para Carbonell (2000), la interculturalidad es la interacción entre culturas, el intercambio y la comunicación, en que el individuo reconoce y acepta la reciprocidad de la



cultura del otro. El prefijo 'inter' denota la idea de interactuar, compartir, la existencia de complementariedades, el reconocimiento de la cultura del otro sin que esté dividida entre otras culturas o la cultura del país receptor, denominada también cultura de referencia. En otras palabras, la interculturalidad puede considerarse como una forma de ser, una visión del mundo y de otros, una relación de igualdad entre los seres y pueblos.

En este orden de ideas Aguado (1996, citado por Álvarez, 2006) plantea que toda cultura es básicamente pluricultural; donde se forma de manera consecutiva y permanente, a partir de los enlaces o vínculos entre distintas comunidades de vidas, aportando sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todos, las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural, la hibridación cultural. Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas. Sin embargo, los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas.

La integración cultural adecuadamente percibida y enmarcada, es el sustrato que permite el desarrollo social y económico y asegura gobernabilidad política perdurable (Sabsay, 1996). Es así como “la interculturalidad describe una relación entre culturas. Aunque, de hecho, hablar de relación intercultural es una redundancia, quizás necesaria, porque la interculturalidad implica, por definición, interacción” (Comboni, 1996, p.11).

En general, Comboni caracteriza el enfoque intercultural por tres etapas:

- **Descentralización:** tomar una perspectiva más distante de uno mismo, intentar definir los marcos de referencia propios como un individuo con una cultura y subculturas combinadas en el propio desarrollo personal. A través de esa reflexión sobre uno mismo, darse cuenta de lo que es relativo en las observaciones que uno hace e interpretar las referencias de lectura propias.
- **Penetración del sistema del otro:** salirse de uno mismo para ver las cosas desde la perspectiva del otro. Es una actitud de apertura, un esfuerzo personal de indagación.
- **Negociación:** encontrar la avenencia y la comprensión mínimas y necesarias para evitar una confrontación.

Considera, más en concreto, que la interculturalidad puede producirse en dos formas importantes a fin de garantizar el aprendizaje de las realidades de la cultura propia y no sólo las nociones y discursos correspondientes a la cultura del otro:

- **Aprendizaje intercultural:** conocer al otro con el fin de mejorar la comunicación y fomentar el aprendizaje y la comprensión de la cultura del otro.
- **Intercambios con el país de origen:** establecer una capacitación conjunta entre los actores del país de origen y los del país receptor.

Visto así, la palabra intercultural hace referencia, en específico, a la dimensión cultural dentro del proceso educativo y al aprendizaje significativo enmarcado cultural y socialmente. La dimensión intercultural de la educación alude también a la relación curricular existente entre la sabiduría, conocimientos y valores autóctonos o apropiados y aquellos desconocidos y ajenos.

### **LA INTERCULTURALIDAD EN COMPARACIÓN CON EL MULTICULTURALISMO**

Hoy en día se puede decir que numerosas sociedades de todo el mundo son multiculturales. La migración, el movimiento de personas así como la inmigración han remodelado la sociedad. El multiculturalismo apunta a ser una respuesta a la realidad de la sociedad actual. Toma en cuenta culturas nuevas, pero no establece vínculos reales entre la cultura receptora de referencia y la nueva cultura que aportan los ciudadanos recién llegados.

Para Fornet (2003), hasta el momento, los principios y las políticas del multiculturalismo se han centrado en lo siguiente:

- El reconocimiento por parte del estado de la pluralidad cultural que existe en el seno de la sociedad.
- La disminución de los obstáculos que impiden la participación social de los grupos culturales marginados.
- El respaldo a la reproducción de culturas.

En cierta medida, el multiculturalismo es un agregado de diferentes particularidades culturales sin la existencia de una verdadera coherencia entre las partes de un todo sumamente fragmentado.

### **EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

En su obra, *El Otro. Perspectivas de la Educación Intercultural*, Wulf (1996) se basa en el análisis de la diferencia entre culturas, y le asume un papel fundamental para la asertividad del encuentro intercultural. Plantea que el objetivo en las relaciones interculturales, no debe ser entender al otro, refiriéndose a la relación sujeto-sujeto que se genera en un encuentro intercultural, sino que debe ser el reconocimiento de que el otro no es entendible, y esto es la base o punto de partida de la formación intercultural. Para lograr este objetivo se debe generar un cambio en la forma de cómo administrar la educación intercultural.

Bajo este enfoque, el autor, muestra su modelo conceptual sobre la relación intercultural que se ha planteado históricamente entre los pueblos y las personas. La orientación pasada de relaciones interculturales se basaba en un modelo de dominación de culturas, las culturas más avanzadas, conocían al otro (sujeto), lograban entender su cultura, analizaban sus debilidades y elaboraban estrategias para su sometimiento.



Tal es el caso, de la orientación europea con los pueblos aborígenes de Latinoamérica. Pero, que en esa relación intercultural que se produjo entre Europa y América Latina prevaleció el principio de “entender al otro” como un procedimiento para ejercer dominio y someter al otro.

Sin embargo, la relación intercultural establecida allí no se basa en el principio de entendimiento del otro, entender al otro es aceptarlo en nuestra cultura, es entender que se debe aceptar el bienestar del otro, y construir valores comunes: reconocer los valores individuales y en base a esto construir los valores comunes para edificar la sociedad, esto es la ética de las culturas.

El entendimiento del otro comprende aceptar lo extraño, basándose en la comprensión de los sentimientos, concepciones y pensamientos, se trata de traducir a nuestra conciencia aquello que del otro se percibe como extraño. En otras palabras, entender al otro implica tornar aprehensible algo estructurado en su cultura y asimilarlo de forma tal que resulte familiar. De allí que la relación intercultural implica un proceso de interrelación, conocimiento, entendimiento, que conlleve a entender y aceptar al otro, un proceso que se va construyendo en base a una concepción clara de un comportamiento ético entre las culturas involucradas.

En este orden de ideas, la formación intercultural implica la eliminación de bloqueos psicológicos que establecen estereotipos de comportamiento, para dar paso a la aceptación de lo extraño. En la medida que se logre, en la relación intercultural, reducir la complejidad psicológica y el miedo a lo extraño, en esa medida serán menores las confrontaciones con el otro y será más viable la aceptación de otras culturas. Para ello, se debe aceptar que lo extraño no siempre es reducible a lo conocido, el objetivo debe ser la asimilación y aceptación de lo extraño, a través, del entendimiento de esa otra cultura.

Siguiendo el análisis, para aumentar el nivel de aceptación del otro, es necesario entender que la relación intercultural basada en la ética necesita de la educación, y ésta de las tres dimensiones en las que y por las que se desarrollan las actitudes y los intereses para el saber y para la ética también: tiempo, espacio e imaginación.

Para una relación intercultural ética es muy conveniente saber encantar al otro, hacer de la relación algo encantador, para lo cual es importante considerar las tres dimensiones; sin ellas no se puede desarrollar la conducta del cuidado que viene a ser el resumen explícito de la ética intercultural, que es un asunto de formas de aceptación más que de contenidos. Si bien de formas que permitan ocasiones con encanto para llegar a acuerdos morales mínimos. La imaginación ha de servir para la creatividad, pero al mismo tiempo la creatividad y el reencantamiento han de servir para la imaginación, la cual es básica para la ética intercultural y la transmisión de la cultura.

Wulf (1996) hace referencia a la integración de las culturas basadas en el contexto mundial del universalismo europeo, en donde no se admite una integración de las culturas sino una supremacía de la cultura europea, una cultura mundial determinada por cultura europea. Lo anterior es una contradicción con el concepto de la relación intercultural basada en la ética.



En este sentido, la ética intercultural surge de la reflexión característica de la propia cultura humana; ella conduce a la apertura a otras formas de vida que interactúan con la cultura de origen, al entendimiento y la aceptación del otro. Pero donde siempre se requiere esquivar las caricaturas, las deformaciones y las falsas interpretaciones mutuas, para construir un proyecto ético que inaugure nuevas relaciones culturales, donde el auto-reconocimiento está siempre presente. La ética cultural no acepta las formas rápidas de resolución de los conflictos que impiden la convivencia, o de sus explicaciones limitadas: universalismo, neoconservadurismo o neoliberalismo.

La meta de la convivencia no debe confundirse en ningún caso con la pacificación de las (conflictivas) controversias entre las diferencias, mediante la reunión de las mismas en una totalidad superior que se las apropia y armoniza, como el caso de la cultura europea ante las culturas latinoamericanas.

En este orden de ideas, Salas (2011), establece que la convivencia desde la armonía; sin embargo, ésta no debe nacer por la vía rápida de las apropiaciones reduccionistas, como lo ha intentado tantas veces la racionalidad occidental (europea). La convivencia, al contrario, marca la armonía que se irá logrando por la constante interacción en el campo histórico-práctico y por la subsiguiente plataforma intercomunicativa que irán tejiendo los discursos en la misma explicación de sus controversias.

La ética intercultural, en la cual debe basarse las relaciones interculturales, se refiere entonces a un esfuerzo teórico por pensar las enormes transformaciones socioculturales actuales, que son a veces reflexionadas en el lenguaje corriente bajo las expresiones de un aumento del relativismo moral y del individualismo. Alude al amplio y polémico debate actual sobre el sentido de la vida en común, donde se constatan transformaciones relevantes de los ámbitos valorativos y normativos de las sociedades modernas, particularmente, de las europeas y latinoamericanas.

### **ÉTICA INTERCULTURAL**

Para Bilbeny (2002), el término diversidad cultural indica que diversas culturas coexisten en un mismo espacio público, implica interrelaciones tanto conflictivas como no conflictivas de intercambio entre las culturas. Partiendo de este contexto, el interculturalismo plantea el reconocimiento de esta diversidad admitiendo las semejanzas a pesar de las diferencias y poniendo énfasis en la reciprocidad entre las culturas, acepta el relativismo en la cultura, es un multiculturalismo integrado, no diferenciado ni exclusivo.

Lo anteriormente expuesto, permite precisar la finalidad de la ética intercultural, como:

“la contribución, desde las actitudes y la decisión de conductas, a la convivencia en la diversidad, de manera que se haga posible este requisito tan esencial a la democracia pluralista. Aunque no tiene únicamente este objetivo cívico, lo posee también moral, como es ayudar a la supervivencia y prosperidad humana en condiciones de diversidad étnica, nacional y cultural. Pues la ética en sí misma pretende un ser humano más feliz, además de quererlo más bueno y justo” (Bilbeny, 2002, p.119).



La ética intercultural parte de concebir que las culturas nunca son impermeables unas con las otras, es decir, nunca son inconmensurables entre sí, y que por tanto siempre hay, o debemos saber encontrar, algún punto u otro en que son comparables. En este aspecto del análisis coincide con Cortina (2004), cuando afirma que las culturas han estado en diálogo desde siempre, no hay culturas separadas e independientes. Es decir, que las culturas están mezcladas y desde esas culturas es desde donde se pretende que todo ser humano tiene derecho al ejercicio de su libertad.

Para Arpini (2004), la ética intercultural apunta hacia la reconstrucción de las condiciones discursivas elementales para un diálogo basado en la reciprocidad entre diferentes modos de vida. Esto conlleva tres presupuestos: 1) Universalización, siendo inherente a la vida moral moderna y a la vida humana cotidiana e implica reconocer la virtualidad de un discurso argumentativo con pretensión de universalidad; 2) Diferencia, permite concebir la posibilidad de reconstrucción dialógica de la memoria y de las tradiciones morales sustentadas en las experiencias históricas de resistencia y lucha de los sujetos, las minorías y las comunidades en América Latina, y 3) Conflictividad, constituyendo así un presupuesto socio-histórico y cultural concibiendo los conflictos vividos por las comunidades latinoamericanas como parte de su propio patrimonio. Es así como la ética intercultural asume el desafío de encontrar mediaciones entre la hermenéutica del sentido cultural y el modo pragmático de comprensión de los sujetos auto implicados.

Con respecto al marco filosófico, Salas-Astrain (2003, citado por Arpini, 2004) plantea que la ética intercultural es una propuesta de comprensión de los registros discursivos que condensan las formas de reflexividad acerca de valores y normas en una cultura, a fin de alcanzar una comprensión de los conflictos intra e interculturales. Remite al problema de la inconmensurabilidad de las culturas, de la comprensión y respeto de los otros y a la explicitación de los valores y normas que se ponen en juego en el diálogo intercultural.

Afirma el autor citado que del análisis de la noción de interculturalidad surge lo que se trata de una categoría eminentemente ética, que remite a la construcción de un espacio abierto de convivencia, donde los procesos de reconocimiento inauguran la posibilidad de trascender, por medio del diálogo intercultural, las relaciones asimétricas, de incomunicación y ex-comunicación.

Así entonces, se trata de un diálogo-dialogal donde las reglas no se presuponen unilateralmente ni se dan por sentadas *a priori*, sino que se establecen en el diálogo mismo; de modo que sea posible la comprensión del otro a través de un lenguaje apropiado sin requerir la disolución del disenso. Supone una opción por la discursividad que valide un procedimiento definitorio de reglas a partir de una modalidad contextual y una discusión acerca de la posibilidad de un nivel meta-ético que asegure la universalidad.

La ética intercultural no concibe a la eticidad como algo sustantivo, sino como la dimensión comunitaria donde se afina la experiencia de lo humano y su expresión discursiva, abierta a otros registros discursivos. Se trata de una propuesta teórica cercana



tanto al contextualismo hermenéutico como al universalismo, desde donde asumir las tensiones propias de la modernidad.

Tratándose de una ética dialogal, la misma se abre pragmáticamente sobre ciertas actitudes – que en términos de la tradición podrían llamarse virtudes –, tales como la actitud de desaprender para aprender de los otros; la escucha efectiva; el carácter razonable de las opiniones ajenas. Ello implica una sabiduría entendida como visión de un orden que sobrepasa la subjetividad personal y comunitaria.

En síntesis, el diálogo intercultural, busca forjar un modelo que establezca una efectiva articulación mutua. Salas-Astrain (2003) plantea cinco criterios para asegurar la comprensión del diálogo cultural:

- La regulación de todo discurso intercultural exige criterios reguladores que se derivan, al mismo tiempo, a partir de principios formales y abstractos y de las características del propio contexto.
- La comunicación intercultural es siempre un producto inestable de la interconexión de contextos específicos, de modo que para poder generar un verdadero intercambio discursivo es preciso partir de las formas argumentativas existentes históricamente de facto y no disolverlas en un modelo abstracto, para lograr un común nivel de la racionalidad discursiva.
- Todo diálogo intercultural requiere partir de los intereses de los diversos sujetos y comunidades – pasados, actuales y potenciales – en fricción en una escala histórica.
- Toda comunicación contextual requiere ser analizada a partir de la brecha entre todos los conflictos existentes y los que se pueden resolver, definiendo a éstos como prioritarios.
- Se niega toda posibilidad de recurrir a un tipo de respuesta que anule la pretensión intercultural a la comprensión mutua, por lo mismo que todo recurso a la violencia queda descartado en el proceso de definición de las normas contextuales.

### **ÉTICA INTERCULTURAL PARA LA INTEGRACIÓN**

La integración en América Latina ha pasado por una serie de estadios: económicos, políticos, sociales, educativos, científicos, entre otros; aquí se resalta el estadio de la ética, por su carácter integrador de todos los demás. Para Martín (2009), la ética es un saber de integración que, más allá de la referencia al plano de las intenciones, apunta principalmente a la obtención de logros fundados en acuerdos que generan responsabilidades.

El enfoque que se presenta, es una reflexión sobre el papel fundamental que debe tener la ética en los procesos de integración entre los pueblos de Latinoamérica. En este

sentido, la ética para la integración debe ser la ética intercultural, planteada aquí como la ética para el desarrollo humano de los pueblos.

La ética intercultural como eje conceptual para la integración en América Latina debe encaminarse hacia la construcción de nuevas formas de convivencia basadas en el diálogo intercultural. La integración desde la interculturalidad lleva a la búsqueda de lo común, construir una cultura de comunes, es decir, establecer cuál cultura aporta una solución más lucida y transparente, quién responde mejor a los problemas.

La ética de la integración incluye otros campos de la ética, se deben hacer grandes esfuerzos para que la integración sea como un todo. La ética para la integración debe lograr acuerdos sobre economía, política, cultura, educación, entre otros; dado que integraciones enfocadas hacia un solo aspecto sería una integración reductiva, intentos de integración con un solo enfoque que bloquea una integración más real.

En este orden de ideas, la ética de la integración para este siglo muestra un nuevo enfoque, aun cuando es muy pronto para evaluar resultados, se establecen algunas tendencias o aproximaciones:

- Económica: se retoma el rol de la economía social y de las cooperativas, sobre la base de la construcción de valores compartidos y de una ciudadanía económica.
- Política: considera el establecimiento y desarrollo de un proyecto de integración que respete y valore las diferencias entre los pueblos, permita establecer estrategias comunicativas y participativas, articulando los resultados que se obtengan. Se busca una renovada visión política que permita reconocer la diversidad de identidades, la autovaloración de la cultura y el mestizaje cultural y la autoafirmación del carácter democrático y plural.
- Cultural: se pretende la construcción de una ciudadanía intercultural latinoamericana, bajo procesos que buscan hacer compatibles múltiples identidades, la integración de diversas identidades de comunidades.
- Educativa: se pretende que la educación sirva como plataforma de la formación para la integración, educar en valores compartidos en la búsqueda del respeto hacia los derechos humanos y la aceptación de la diversidad en todos los sentidos. Se orienta una educación para la integración que desarrolle la inteligencia creativa y sus aplicaciones en todos los campos: humanístico, científico, así como tecnológico, dejando atrás la educación para satisfacer las necesidades de los mercados, siendo propiciadora del intercambio cultural.
- Ética: en el desarrollo de la ética para la integración se hace una diferenciación entre dos etapas: la ética de la liberación y la etapa de la ética intercultural. La primera surge a principios de los años 70 en el siglo XX, cuando se proponía centrar las relaciones entre los pueblos de América Latina sobre la construcción de valores compartidos como elementos de un proyecto liberador de autorrealización.



La segunda etapa, basada en el desarrollo de la ética intercultural para la integración, se plantea como una ética del desarrollo humano de los pueblos; bajo el enfoque de la valoración del diálogo y la comprensión entre las culturas de los países latinoamericanos, y de estos con otras culturas y otras sociedades. La ética de la interculturalidad busca una racionalidad en el pensamiento, la praxis que permita evaluar nuevas formas de convivencia entre los pueblos.

Algunos países de América Latina han decidido analizar, formular y proponer valores sociales para una ética y una identidad ciudadana renovada para ellos mismos. Se busca alcanzar ese objetivo: 1) sistematizando el discurso y las propuestas de desarrollo e integración que restablezcan la diversidad social y cultural de los Estados de América Latina, 2) respaldando una propuesta sobre políticas de desarrollo e integración desde una perspectiva intercultural, 3) suministrando a la organización un marco ético e instrumental que proporcione retroinformación sobre su cometido y ofrezca respaldo al diálogo con los actores sociales.

Con base al análisis anterior, se puede inferir que la ética para la integración de los países latinoamericanos se está desarrollando bajo una perspectiva de la ética intercultural. Los desafíos que se le plantean a la ética intercultural en el marco de la integración, dan lugar a muchas acciones tendientes a reflexionar sobre el papel que debe jugar cada pueblo de América Latina, en la búsqueda de nuevas formas de convivencia basadas en el diálogo. Debe entenderse muy claramente que la ética intercultural, en la cual debe basarse las relaciones interculturales, se refiere entonces a un esfuerzo teórico por pensar las enormes transformaciones socioculturales actuales que se requieren en el marco de la convivencia.

### **ALGUNAS REFLEXIONES FINALES**

De la misma manera que el mundo ha cambiado, también los problemas a los que se enfrenta la humanidad han cambiado. Se ha visto cómo la nueva realidad está obligando a la educación a desarrollar nuevas prácticas y nuevos discursos que estén en sintonía con los cambios. Siempre se habla de los retos del siglo XXI, de allí la necesidad de generar nuevos espacios para la convivencia humana.

Se está entonces ante la necesidad de vincular la educación al desarrollo de una nueva ética global, una ética intercultural, la cual sea un eje de valores que da cabida a la diversidad cultural. Se precisa el desarrollo de una ética en donde "el otro", desde su diferencia sea considerado un interlocutor válido. Para ello es necesario que la educación asuma el desafío de formar ciudadanos éticos, capaces de reflexionar sobre sus prácticas morales y que sea capaz de comprender las del diferente.

Esta nueva ética global es importante e indispensable para rescatar los valores y principios que la humanidad necesita para sobrevivir en un mundo que quiere obviar esos valores en aras de crear un individualismo que excluye a millones de seres humanos en el globo. La ética intercultural no es excluyente, sino más bien incluyente.



La ética y la educación en el interculturalismo conforman los medios para aprender la manera de vivir todos juntos, de asegurar la participación plena de todas las culturas ya que la diversidad es una fuente de riqueza únicamente cuando existe la interculturalidad; y de garantizar la libertad de expresión (en todas sus formas).

El desarrollo de la ética intercultural para la integración se plantea como una ética del desarrollo humano de los pueblos; bajo el enfoque de la valoración del diálogo y la comprensión entre las culturas de los países latinoamericanos, y de estos con otras culturas y otras sociedades.

Los Estados de América Latina deben respaldar una propuesta sobre políticas de desarrollo e integración desde una perspectiva de la ética intercultural.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, M. (1996). Educación Multicultural: su teoría y su práctica. España. UNED.
- Álvarez, P. (2006). Hacia el aula intercultural: experiencias y referentes. España. Edita Secretaria General Técnica.
- Álvarez, R. (2004). La dinámica migratoria Colombo-Venezolana: evolución y perspectiva actual. Revista Geoenseñanza. Volumen 9, número 2. (Pp.191-202).
- Arpini, A. (2004). Una ética discursiva en clave intercultural, Sobre Ricardo Salas Astrain: Ética Intercultural. Documento en línea. Disponible en: <http://lit.polylog.org/5/raras.htm>. Consulta: 15/10/2013.
- Barros, R.; Ferreira, F.; Molinas, J.; y Saavedra, J. (2008). Midiendo la Desigualdad de Oportunidades en América Latina y el Caribe. Documento en línea. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/LACINSPANISHEXT/Resources/BookIOH.pdf> Consulta: 02/09/2013.
- Bilbeny, N. (2002). Por una causa común. Ética para La diversidad. España. Editorial Gedisa. España.
- Carbonell, F. (2000). Decálogo para una educación intercultural. Cuadernos de Pedagogía. Número 290. (Pp. 90-94).
- Comboni, S. (1996). La educación intercultural bilingüe. Una perspectiva para el siglo XXI. Revista Nueva Sociedad. Número 146. (Pp. 122-135).
- Cortina, A. (2004). Educar para una ciudadanía cosmopolita. Documento en línea. Disponible en: [http://elpais.com/diario/2004/02/11/opinion/1076454006\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2004/02/11/opinion/1076454006_850215.html) Consulta: 20/09/2013.
- Díaz, R.; y Alonso, G. (1996). Cultura, pedagogía y política. Algunas reflexiones acerca de los cruces entre interculturalidad y educación popular. México. Ediciones Rosario.



- Fornet, R. (2003). Interculturalidad y filosofía en América Latina. Alemania. Editorial Mainz.
- Ignacio, M. (2009). Sobre la integración latinoamericana aportes para un debate sobre integración latinoamericana. Documento en línea. Disponible en: <http://conocimientopractico.wordpress.com/article/sobre-la-integracion-latinoamericana-2sr10788nwjij-17/> Consulta: 15/10/2013.
- López, M. (1995). Crear un acervo cultural de la integración. Colombia. Convenio Andrés Bello.
- Martin, V. (2009). Ética y educación. Seminario del Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Morales, L. (2010). La educación como estrategia de integración en América del Sur. Documento en línea. Disponible en: <http://www.aacademica.com/000-036/50>. Consulta: 15/10/2013.
- Morales, L.; y Galeano, H. (2011). Educación e integración en América del Sur: La dimensión político-institucional desde una perspectiva estratégica. Revista económicas CUC. Volumen 32, número 1. (Pp. 111-128).
- Nicoletti, V. (1997). Identidad cultural e integración latinoamericana. Tesis de grado. Maestría en Relaciones Internacionales. Universidad de Belgrano. Argentina.
- Orrego, C. (2000). Integración cultural latinoamericana. Documento en línea. Disponible en: <http://claudioorrego.bligoo.com/content/view/34965/Integracion-Cultural-Latinoamericana.html>. Consulta: 21/09/2013.
- Recondo, G. (2008). Identidad, integración y creación cultural en América Latina: el desafío del MERCOSUR. Estados Unidos. Ediciones UNESCO.
- Regino, J. (2003). Otra parte de nuestra identidad. Guaraguao, Revista de Cultura Latinoamericana. Año 7, número 17. (Pp. 207-209).
- Sabsay, F. (1996). Integración cultural latinoamericana. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000378.pdf>. Consulta: 05/02/2014.
- Salas-Astrain, R. (2003). Ética Intercultural. Ensayos de una ética discursiva para contextos culturales conflictivos. Lecturas del pensamiento latinoamericano. Chile. Ediciones UCSH.
- Salas, R. (2011). Ética, conflicto e interculturalidad. Disponible en: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/110606.pdf>. Consultado (02/02/2014).
- Sanahuja, J. (2007). Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas. Revista Pensamiento Iberoamericano. Segunda época, número 0. (Pp. 73-104).



- Stharinger, O. (1995). La educación y el MERCOSUR. Educar para integrar. El rol de la universidad. Revista Aportes para la integración latinoamericana. Año 1, número 1. (Pp. 43-51).
- Thompson, J. (2002). Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- Tylor, E. (1995). La ciencia de la cultura. En Kahn, J. (comp.). El concepto de cultura. España. Ediciones Anagrama.
- Valls, L. (2007). Integración en América Latina. Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Revista Pensamiento Iberoamericano. Segunda época, número 0. (Pp. 104-125).
- Wulf, C. (1996). El Otro. Perspectivas de la Educación Intercultural. En: Lo propio y lo ajeno. México. Ediciones Plaza y Valdés.